

El Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo

CONVOCA

A los (as) interesados (as) en desempeñarse como Encargado (a) del Departamento de Actividades Culturales y Deportivas de acuerdo a las siguientes bases:

1. Requisitos generales:

Formación académica

- Licenciatura en Educación Física

Sexo

- Indistinto

Experiencia en:

- Neuroeducación
- Entrenamiento Físico
- Deporte Educativo
- Deportes Alternativos en Educación
- Higiene y nutrición
- Atletismo
- Fútbol

Indispensable

- Orientación a logro de objetivos, compromiso, responsabilidad, proactividad, trabajo en equipo, búsqueda de la mejora continua, entre otras.

Institución comprometida con la igualdad laboral y no discriminación

El ITESA bajo ninguna circunstancia solicita certificado médico de no embarazo y VIH como requisito para el ingreso

2. Funciones a desempeñar:

- Planear, organizar, dirigir, promover y controlar todas las actividades tendientes a la difusión integral de la cultura y el deporte en la comunidad tecnológica.
- Establecer, gestionar e implementar el programa institucional de actividades deportivas.
- Establecer, gestionar e implementar el programa de actividades culturales.
- Desarrollar el programa de Neuroeducación.
- Elaboración, seguimiento y control del programa operativo anual de actividades culturales y deportivas.
- Coordinar y desarrollar las actividades cívicas de la Institución.
- Fomentar entre la comunidad, la integración en actividades culturales y deportivas.
- Planear, desarrollar y dar seguimiento a las actividades administrativas inherentes al área.
- Coordinar la formación de equipos deportivos y grupos culturales, los cuales representen a la institución en eventos regionales, estatales y nacionales.

3. Enviar Currículum Vitae Actualizado (CVA) a: **recursos_humanos@itesa.edu.mx** indicando en el asunto “Convocatoria Departamento de Actividades Culturales y Deportivas” e incluir los documentos comprobatorios de estudios académicos

Institución comprometida con la igualdad laboral y no discriminación

El ITESA bajo ninguna circunstancia solicita certificado médico de no embarazo y VIH como requisito para el ingreso